Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 03 de setiembre de 2019

Nota DC N° 160/2019

Señores
Gustavo Adolfo Leiva – GL VENTAS & SERVICIOS
Yvyra Pytã 233 y Emilio Johanssen – VILLA ELISA
Teléfono: 0982-532544
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE BASURAS PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", ID 360.263,** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de julio de 2019.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0951/2019 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 033/2019 del Comité de Evaluación, su empresa ha sido adjudicada por el monto de **Gs. 29.926.000 (guaraníes veintinueve millones novecientos veintiséis mil)** IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado a la Carta de Invitación, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....Diego Fretes.....

C.I. Nº: .....2-369621.....

Fecha y Hora: .....05/09/19 - 09:56.....

GL Ventas & Servicios
de Gustavo A. Leiva
Propietario

DRDO/maqm
DC

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Notificar Resolución de Adjudicación

LONDON BUSSINESS BAG <LONDONBUSSINESSBAG@hotmail.com> 5 de septiembre de 2019, 15:16
Para: Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Recibido.
Conforme.
Fatima Molinas

Obtener Outlook para Android

From: Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>
Sent: Thursday, September 5, 2019 3:14:11 PM
To: londonbussinessbag@hotmail.com <londonbussinessbag@hotmail.com>
Subject: Notificar Resolución de Adjudicación

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 03 de setiembre de 2019

Nota DC N° 157/2019

Señores
Fátima Molinas Álvarez – London Bussiness Bag
Anastasio Rivera, 8856
Teléfono: 0971-669929
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE BASURAS PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", ID 360.263,** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de julio de 2019.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0951/2019 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 033/2019 del Comité de Evaluación, la empresa que ha sido adjudicada es **Gustavo Adolfo Leiva – GL VENTAS & SERVICIOS** por el monto de **Gs. 29.926.000 (guaraníes veintinueve millones novecientos veintiséis mil)** IVA incluido.

Agradeciendo su participación, les saludo muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. Nº: .....

Fecha y Hora: .....

DRDO/maqm
DC

COPIA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 03 de setiembre de 2019

Nota DC N° 155/2019

Señores
Darío Rubén González
Juan José Soler c/ Carlos A. López
Teléfono: 0982-431628
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE BASURAS PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", ID 360.263,** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de julio de 2019.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0951/2019 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 033/2019 del Comité de Evaluación, la empresa que ha sido adjudicada es **Gustavo Adolfo Leiva – GL VENTAS & SERVICIOS** por el monto de **Gs. 29.926.000 (guaraníes veintinueve millones novecientos veintiséis mil)** IVA incluido.

Agradeciendo su participación, les saludo muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Dago Services
de Darío Rubén González Origoya
RUC 2247819-1
Cel. 0982 431 628

Recibí Conforme:.....

Aclaración: Darío R. González O.

C.I. Nº: 2247819

Fecha y Hora: 05.09.19

DRDO/maqm
DC

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 03 de setiembre de 2019

Nota DC N° 159/2019

Señores
INTERPRO – Juan Carlos Zuccolillo Galli
Avda. F. Bogado 1410 esq. Sucre
Teléfono: 021 375052
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE BASURAS PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", ID 360.263,** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de julio de 2019.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0951/2019 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 033/2019 del Comité de Evaluación, la empresa que ha sido adjudicada es **Gustavo Adolfo Leiva – GL VENTAS & SERVICIOS** por el monto de **Gs. 29.926.000 (guaraníes veintinueve millones novecientos veintiséis mil)** IVA incluido.

Agradeciendo su participación, les saludo muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:.....
Aclaración:.....
C.I. Nº: .....
Fecha y Hora: 04/09/19

inter pro
Avda. Félix Bogado 1410 esq. Sauce
Tel-Fax +595 21 375 052
info@interpro.com.py

DRDO/maqm
DC

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 03 de setiembre de 2019

Nota DC N° 156/2019

Señores
Julio Cesar Mereles Duarte – SGM
Tte. Venancio Ross 1252 – ASUNCIÓN
Teléfono: 0991-804443
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE BASURAS PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", ID 360.263,** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de julio de 2019.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0951/2019 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 033/2019 del Comité de Evaluación, la empresa que ha sido adjudicada es **Gustavo Adolfo Leiva – GL VENTAS & SERVICIOS** por el monto de **Gs. 29.926.000 (guaraníes veintinueve millones novecientos veintiséis mil)** IVA incluido.

Agradeciendo su participación, les saludo muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: De Julio César Mereles Duarte

Aclaración: Julio Mereles

C.I. Nº: 3.16.980

Fecha y Hora: 10:30 – 4-09-19

DRDO/maqm
DC

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 03 de setiembre de 2019

Nota DC N° 158/2019

Señores
JUVAL S.A.
Avda. Brasilia 403, ASUNCIÓN
Teléfono: 021 3382546
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE BASURAS PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", ID 360.263,** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de julio de 2019.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0951/2019 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 033/2019 del Comité de Evaluación, la empresa que ha sido adjudicada es **Gustavo Adolfo Leiva – GL VENTAS & SERVICIOS** por el monto de **Gs. 29.926.000 (guaraníes veintinueve millones novecientos veintiséis mil)** IVA incluido.

Agradeciendo su participación, les saludo muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBÉN DELEON ORTIZ**
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: Claudia Valdez
Aclaración:
C.I. Nº: 5.796.686
Fecha y Hora: 04/09/19

DRDO/maqm
DC